Ministra de Salud entrega reconocimiento a kinesióloga del Hospital Carlos van Buren

En representación de todos los trabajadores y trabajadoras de la región de Valparaíso, la kinesióloga del Hospital Carlos van Buren, Patricia Reinoso, participó en la ceremonia de aniversario de los 70 años de la creación del Servicio Nacional de Salud, oportunidad en que recibió un reconocimiento de manos de la ministra de Salud, Dra. María Begoña Yarza, por el desempeño realizado durante la crisis sanitaria por covid-19.

En la actividad, que fue realizada en el antiguo edificio que albergó al Instituto de Higiene de Santiago y luego pasó a ser parte del Sistema Nacional de Salud en 1952, la ministra María Begoña Yarza expresó que ***“quiero decirle que este acto es como el inicio de un camino que tiene que ver con transformar el sistema sanitario chileno en un sistema universal de salud y nos parece que, para los trabajadores, las trabajadoras y las organizaciones gremiales ha tenido gran sentido esta celebración”.***

Anuncio Patrocinado

Reconocimiento al personal de salud

Junto con destacar el trascendental hito de la creación del Servicio Nacional de Salud en el año 1952, la ministra de Salud entregó reconocimiento a representantes de los trabajadores y trabajadoras de la Salud de todo Chile, en el caso de la región de Valparaíso, la distinción fue recibida por la kinesióloga coordinadora de la Unidad de Paciente Crítico Adultos del Hospital Carlos van Buren, Patricia Reinoso.

La profesional comentó que ***“es un gran honor representar a todos los trabajadores de la salud de la Región de Valparaíso, por todo nuestro desempeño que tuvimos durante la pandemia, no estoy solamente representando a los profesionales de kinesiología, sino que, a todo el personal de salud, desde el director de servicios hasta los auxiliares, personal de seguridad y todas las personas que trabajan en nuestra institución”.***

La funcionaria destacó que ***“la ministra me comentó que habíamos tenido una labor muy destacada durante toda la pandemia”.***

70 años del Servicio Nacional de Salud

En 1952 fue promulgada la Ley N° 10.383 que, entre otras materias de seguridad

social, creó el Sistema Nacional de Salud (SNS), organismo encargado de la protección de la salud por medio de acciones sanitarias y de asistencia social y atenciones médicas preventivas y curativas.

Para su creación se fusionaron la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, el Servicio Médico de la Caja de Seguro Obrero, el Servicio Nacional de Salubridad, la Dirección General de Protección a la Infancia y a la Adolescencia, la sección técnica de Higiene y Seguridad Industrial de la Dirección General del Trabajo, los servicios médicos y sanitarios de las municipalidades y el Instituto Bacteriológico de Chile.

Al cumplirse los 70 años de su creación, la Ministra de Salud, Dra. María Begoña Yarza Sáez, sostuvo que ***“esos 70 años de historia nos hacen instalarnos desde acá para plantear que esa decisión de aunar los esfuerzos y generar un sistema integrado universal es también el sueño de hoy y por eso quisimos invitar a representantes de los trabajadores y trabajadoras de la Salud de todo Chile, a los ex ministros de los gobiernos democráticos, también estaba con nosotros el ex ministro de Salud previo a al 11 de septiembre”.***

y tú, ¿qué opinas?